

Fecha: 11-01-2026
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág. : 10
Cm2: 115,9

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Ovalle actualiza su Plan Comunal de Emergencia bajo nuevos estándares de Senapred**

Ovalle actualiza su Plan Comunal de Emergencia bajo nuevos estándares de Senapred

En sesión del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), se aprobó de forma unánime la nueva hoja de ruta para enfrentar catástrofes. El documento, que ahora cuenta con recomendación técnica regional, permitirá a la comuna cumplir con la normativa legal vigente y reforzar la prevención ante incendios forestales y tsunamis en el borde costero.

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, destacó la relevancia de este hito para la seguridad local, señalando que «logramos la aprobación de todo el COGRID, cumpliendo con el último paso que nos faltaba para generar el decreto alcaldicio. Con esto, la comuna de Ovalle tiene finalmente su plan de emergencia actualizado y aprobado, cumpliendo con una obligación legal que estaba postergada durante bastante tiempo». La autoridad enfatizó que esta herramienta es vital en la actualidad, dado que «en este tiempo existen más probabilidades que se produzcan incendios forestales y queremos mayor prevención para no tener que lamentar tragedias durante el verano», puntualizó el jefe comunal.

El nuevo plan pone especial énfasis en tres amenazas críticas identificadas para el territorio. En el caso de **tsunamis** que se puedan registrar en el borde costero comunal y sus 8 caletas pesqueras, se está trabajando en la instalación de señalética para vías de evacuación y determinación de puntos de encuentro para sus habitantes.

Respecto de los incendios forestales, se inició un despliegue preventivo en sectores rurales junto a personal de CONAF, priorizando las zonas que presentan mayor carga y riesgo histórico de combustión.